

UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA

• *Requisitos para trámite de Título en Provisión Nacional*

1. Memorial con firma de Abogado con padrón, dirigido al señor Rector de la Universidad, solicitando Título en Provisión Nacional, adhiriendo los valores universitarios . Bs.- 48

2. Al memorial se acompañarán los siguientes documentos:
 - a) Fotocopia del Diploma Académico legalizada por Autoridades competentes de la Universidad. Bs.- 74
 - b) Los diplomados en Medicina, Odontología y Enfermería, presentarán el original de la Resolución Administrativa de cumplimiento del Servicio Social de Salud Rural Obligatorio, Establecido por Decretos Supremos Nº 15629 y 18526, siendo documento válido ante las autoridades competentes para el trámite de Título en Provisión Nacional.
 - c) Fotocopia del certificado de nacimiento.
 - d) Tres fotografías actuales, tamaño 4x4, a color con fondo rojo (traje formal)
 - e) Los nombres y apellidos en todos los documentos presentados, deben coincidir exactamente con el certificado de nacimiento.
 - f) Un fólder universitario Bs. 10
 - g) Las carreras de Tecnología Médica deberán presentar Fotocopia de la Resolución con sus timbres respectivos (Títulos).

- El trámite deberá presentarse incluyendo la papeleta del depósito fiscalizado por el Dpto. de Finanzas (DAF).

3. **VALORES A CANCELAR:**
 - a) Depósito en el Banco Unión Cta. 1-1176218 Bs.- 300

 - b) Formato universitario.
 - c) Timbre universitario para el formato. } Bs.- 458.-
 - d) Timbre universitario en resolución. }

4. **ESTUDIANTES EXTRANJEROS:**
 - a) Depósito en el Banco Unión Cta. 1-1176218 \$us.- 600

 - b) Formato universitario.
 - c) Timbre universitario para el formato. } Bs.- 708
 - d) Timbre universitario en resolución. }

NOTA.- Los trámites son personales NO aceptándose la intervención de gestores. En caso de fuerza mayor o impedimento legal de los interesados, las personas que tramiten el Diploma correspondiente, deberán estar munidos del Poder Notarial suficiente.